

ACTA No. 05

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA PONCECOMBUEZA CIA.LTDA.

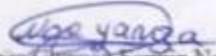
En la ciudad de Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en la oficina de la empresa, ubicada en las Calles, 8 de noviembre SN Eloy Valentin, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios Accionistas, los Señores Aguilar Segundo Orlando, propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Alava Salazar Santo Antonio; propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Armijos Maldonado Gabriel Polivio, propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Armijos Nagua Danilo Gabriel propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Castillo Lopez Juan Manuel propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Guaman Guaman Luis David propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Guaman Sanchez Luis Gerardo propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Portilla Andrade Felipe propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Yanza Gusman Manuel Rolando Felipe propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; el Señor Yanza Guzman Fermin Noe propietario de cuatrocientas Participaciones, que corresponden al 10% del capital social de la Compañía; en tal virtud, los socios accionistas asistentes a la Junta, constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado que es de cuatro Mil dólares (USD. \$ 4.000,00) de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Cuatro Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una; acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de conocer, tratar y resolver, el siguiente Orden del Día:

1.- Instalación de la junta 2.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**, Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente Sr. Yanza Guzman Fermin Noe C.I. 1500329394; y actuando como secretario el Sr. Armijos Maldonado Gabriel Polivio C.I. 0701848426, quién en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, Interviene el Sr. Yanza Guzman Fermin Noe como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia se le realiza la entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado, Toma la palabra SR. Armijos Maldonado Gabriel Polivio manifiesta que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad,_____

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente, La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 20H00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto.

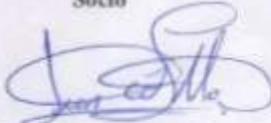

Sr. Armijos Maldonado Gabriel Polivio
Socio - Presidente


Sr. Yanza Glizman Ferlita Noe
Socio - Gerente General - Secretario


Sr. Aguilar Segunda Orlando
Socio

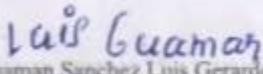

Sr. Alava Salazar Santo Antonio
Socio

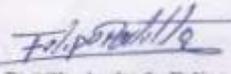

Sr. Armijos Nagua Danilo Gabriel
Socio


Sr. Castillo Lopez Juan Manuel
Socio

070429709-2


Sr. Guaman Guzman Luis David
Socio


Sr. Guaman Sanchez Luis Gerardo
Socio


Sr. Portilla Andrade Felipe
Socio


Sr. Yanza Guzman Manuel Rolando
Socio

Nota: El suscrito Secretario de la Compañía, **CERTIFICA:**
Que la presente Acta es fiel copia del original que se encuentra registrada en el Libro de Actas de la Compañía de Transportes Señor de la Buena Esperanza PONCECOMBUEZA. Cía. Ltda.


Sr. Yanza Glizman Ferlita Noe
Gerente General / Secretario

Sr. Armijos Maldonado Gabriel Polivio
Socio - Presidente

Sr. Yanza Guzman Fermin Noe
Socio - Gerente General - Secretario

Sr. Aguirre Segundo Orlando
Socio

Sr. Alava Salazar Santo Antonio
Socio

Sr. Armijos Nagua Danilo Gabriel
Socio

Sr. Castillo Lopez Juan Manuel
Socio

070429709-2

Sr. Guaman Guaman Luis David
Socio

Sr. Guaman Sanchez Luis Gerardo
Socio

Sr. Portilla Andrade Felipe
Socio

Sr. Yanza Guzman Manuel Rolando
Socio

Nota: El suscrito Secretario de la Compañía, **CERTIFICA:**

Que la presente Acta es fiel copia del original que se encuentra registrada en el Libro de Actas de la Compañía de Transportes Señor de la Buena Esperanza PONCECOMBUEZA. Cia. Ltda.

Sr. Yanza Guzman Fermin Noe
Gerente General / Secretario